

# Presentación

La Edición de la Revista “Ensayos sobre Estrategia Marítima” Volumen 4, continúa con la línea editorial del Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, con el propósito fundamental de generar difusión del conocimiento, reflexión académica y pensamiento crítico sobre Estrategia Marítima; sobre el desarrollo marítimo y la promoción de los intereses marítimos de Colombia como país bioceánico.

El Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra, adelanta el proyecto de Investigación titulado “El Poder Marítimo como fundamento estratégico para el desarrollo de la Nación”, el cual contempla el análisis y estudio de los diversos factores y elementos que contribuyen al desarrollo sostenible, integral, coherente, y prospectivo de los espacios oceánicos de Colombia, en los cuales son vectores con amplitud, dirección y sentido, con punto de aplicación para el crecimiento marítimo nacional, la Armada Nacional a través del desarrollo de su Estrategia Pentagonal, la Comisión Colombiana del Océano mediante la aplicación y desarrollo de la Política Nacional del Océano y Espacios Costeros (PNOEC), la Dirección General Marítima (DIMAR), en el ejercicio como Autoridad Marítima Nacional en representación del Estado, y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Marítima y Fluvial (COTECMAR), en la industrialización, innovación e investigación científica y tecnológica marítima, instituciones que se convierten en impulsadoras del Poder Marítimo del Estado, promoviendo a su vez los intereses marítimos

nacionales, el aprovechamiento sostenible, la defensa y soberanía de los espacios oceánicos nacionales, en el derrotero y tránsito de Colombia hacia una Potencia Media Oceánica (PMO).

El contenido de la revista contribuye entonces a la difusión y comunicación del anterior propósito; acoge ensayos y aportes académicos de reflexión y análisis, de los docentes-investigadores del Departamento Armada, oficiales alumnos del Curso de Estado Mayor Armada, docentes extranjeros invitados a la Escuela Superior de Guerra, así como oficiales de otras dependencias de la Armada Nacional, que con sus propuestas, análisis y debates aportan a la generación de conciencia marítima y de visión prospectiva sobre el uso y aprovechamiento sostenible de nuestros espacios oceánicos.

El primer ensayo titulado “Seguridad, Normatividad y Antecedentes”, el señor Contralmirante (Ret.) Peter Marshall de la Real Armada Australiana, hace referencia a los programas de modernización y mejoramiento con proyección a veinte años de la Armada Real Australiana (RAN), programas que contemplan: el remplazo de 6 submarinos Clase Collins por 12 nuevos submarinos de diseño francés, remplazo de las 8 fragatas Clase ANZAC, por 9 nuevas fragatas basadas en proyectos de Fincantieri y Navantia, remplazo de 14 buques patrulleros Clase Armidale, por 12 nuevos buques patrulleros oceánicos con estructura de diseño de Lurssen, Damen y Fassmer, así mismo la entrega de 3 nuevos destructores para la Guerra Antiaérea con base en el diseño del buque F100 de Navantia, y sistema de combate basado en Aegis, y la adquisición de 2 buques de repostaje en el mar o transbordo de combustible, diseñados y construidos por Navantia; de igual manera destaca cómo esta renovación de la Flota Naval, contribuirá sensiblemente a un mejor entorno de seguridad marítima en su espacios oceánicos.

El segundo ensayo, del señor Capitán de Navío (RA) Luis Hernando Osorio Dussan Docente-Investigador del Departamento Armada, destaca la influencia global, cambiante y compleja de las nuevas amenazas y fenómenos de desestabilización afectan relativamente la seguridad a cada Estado, siendo necesario que los instrumentos de poder nacional actúen para mitigar los efectos potenciales, razón por la cual la movilización es el instrumento cuyo esfuerzo conduce de un escenario o estado de normalidad a otro que permita afrontar los riesgos potenciales de la manera más adecuada para alcanzar

los intereses propuestos; esta transición debe ser respaldada de una logística de alto nivel como procedimiento que proporcione los medios previstos y necesarios.

Un tercer ensayo, del señor Capitán de Navío (RA) Sergio Uribe Cáceres Docente-Investigador del Departamento Armada, destaca en una visión histórica, la victoria del Almirante José Padilla sobre las fuerzas del Almirante Ángel Laborde en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, que privo al Imperio Español del dominio del mar, ocasionando la capitulación del ejército realista y que permitió al Libertador Simón Bolívar consolidar la liberación de cinco repúblicas en las campañas del sur en el Perú, sellando para siempre el proceso de independencia americana.

En un cuarto ensayo titulado “La Dependencia Marítima como Factor de Medición: caso Colombia”, el señor Capitán de Navío (RA) Samuel Ignacio Rivera Páez, Docente-Investigador del Departamento Armada en coautoría con los señores Capitán de Navío (RA) Daniel Alfonso Rojas Sánchez y Capitán de Navío (RA) Gustavo Adolfo Camacho Guerrero, abordan el concepto de Factor de Dependencia Marítima, como una forma de medir y analizar los impactos que en la economía genera el transporte marítimo y su incidencia en el Producto Interno Bruto, proponiendo su empleo para Colombia, en el análisis del entorno marítimo y la dependencia de la economía colombiana con relación al transporte de mercancías por vía marítima, en un contexto de globalización, competitividad, medición de estrategias y políticas marítimas.

En el quinto ensayo titulado “FUMIRESU: La OTAN de América del Sur”, el señor Capitán de Fragata Carlos Romero Balcucho, en una reflexión académica propone que debido al constante crecimiento de la población mundial, el cambio climático y la escasez de recursos en el planeta, el escenario nuevamente cambiará y a futuro se vislumbra el surgimiento de conflictos y/o guerras por los recursos naturales. En este contexto y debido a la gran reserva de recursos naturales estratégicos existentes en Suramérica, Colombia debería promover la conformación de una Fuerza Militar Regional Suramericana, a través de una estrategia de coalición y alianzas, para proteger los recursos naturales estratégicos de Colombia y de Sudamérica de las nuevas amenazas mundiales. Destaca que Suramérica y sus recursos naturales se convierten en intereses estratégicos para las potencias

del mundo, por consiguiente la defensa de estos recursos constituye un interés y prioridad a nivel regional.

En el sexto ensayo titulado “La actuación de la Marina de Brasil en las Operaciones de Paz y su contribución para la proyección estratégica del Estado”, el señor Capitán de Fragata Jorge Luiz Lima Soares de la Marina de Brasil, Docente invitado a la Escuela Superior de Guerra, efectúa un análisis sobre la importancia de la utilización política del poder naval como una herramienta para la proyección estratégica de los Estados, y la actuación de la Marina de Brasil en operaciones internacionales, en especial en las operaciones de paz, con el fin de identificar los vínculos existentes entre estas iniciativas y la proyección estratégica del país, teniendo en cuenta las posibilidades presentadas por las fuerzas navales a la luz del derecho marítimo y del concepto de la libertad de los mares, utilizando principalmente los conceptos desarrollados por el autor brasileño Armando Amorim Ferreira Vidigal sobre el uso actual del Poder Naval brasileño.

En un séptimo ensayo titulado “La proyección geopolítica bioceánica del Perú y sus intereses marítimos”, el señor Capitán de Fragata Renzo Antonio Valdivia Correa de la Marina de Guerra del Perú, Docente invitado a la Escuela Superior de Guerra, señala conforme al Libro Blanco para la Defensa Nacional, LBDN (2005) que “el Perú cuenta con un gran potencial basado en sus dimensiones geoestratégicas que lo ubican y caracterizan como un país marítimo, andino, amazónico, con presencia en la Cuenca del Pacífico y en la Antártida y con proyección geopolítica bioceánica”, que vinculan el valor estratégico de la posición geográfica central en el Continente y condición bioceánica del Perú, versus las oportunidades de conexión con otros mercados, así como la convergencia de las vías terrestres y aéreas en América del Sur.

En el octavo ensayo titulado “Interpretación de la aplicación de la Política Nacional del Océano y Espacios Costeros PNOEC, en el desarrollo económico de los espacios oceánicos y costeros nacionales”, el señor Capitán de Fragata Manuel Felipe Rodríguez Villate, como ejercicio académico comenta la aplicación de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros desde una visión prospectiva de Desarrollo Económico, para la consolidación, aprovechamiento y crecimiento continuo de los espacios oceánicos y costeros nacionales, destacando que si el Estado colombiano quiere ingresar al siglo XXI como Potencia Oceánica, generando que el mar sea el nuevo pivote de la economía

y la sociedad, debe dar cumplimiento a las políticas establecidas para cada uno de los intereses marítimos nacionales, y consecuentemente desde el punto de vista económico, articulándolos con las políticas de consolidación territorial y de reconstrucción del tejido económico y social en un escenario postacuerdo, que se presenta como una oportunidad de transformación nacional, para impulsar los objetivos de la PNOEC a hechos reales que impulsen el desarrollo nacional.

En un noveno ensayo titulado “El control del mar de Castex en el siglo XXI. Dogma Vs. Realidad”, el señor Capitán de Fragata Gustavo Adolfo Martínez Hincapié, revisa la vigencia de las características del control del mar planteadas por el Almirante Raoul Castex en 1930, comparándolas con los avances tecnológicos existentes en la guerra naval, destacando que la tecnología plantea innovación y desarrollo en todas las facetas del ser humano, obliga a los estrategas a modificar sus concepciones y a replantear las definiciones para evolucionar en conceptos como control del mar y el impacto que este tiene en la guerra naval, propone la tesis “La tecnología afecta la estrategia naval dejando sin vigencia las características del “Control del mar” planteadas por el Almirante Raoul Castex, para generar reflexión acerca de la conveniencia de repetir este concepto como postulado en la estrategia naval actual.

En el decimo ensayo titulado “Seguridad integral marítima como base para el desarrollo económico” el señor Capitán de Corbeta Rafael Hurtado Valdivieso, sostiene que Colombia depende del transporte marítimo para incrementar su participación en los mercados internacionales y consolidar su desarrollo económico, destacando que el valor de la seguridad marítima y la pertinencia del concepto de Seguridad Marítima Integral que impulsa y establece la Dirección General Marítima, con el concurso de la Armada Nacional de Colombia y en especial su Cuerpo de Guardacostas, para la aplicación de lo dispuesto en las leyes colombianas, en el propósito de mantener unas líneas de comunicación marítimas seguras y eficientes, como objetivo de importancia nacional, que impactará el desarrollo económico del país.

En un último ensayo pero no menos importante, titulado “Entre el realismo y el idealismo: Intereses geopolíticos y las ciencias del mar durante la Guerra Fría”, la señora Teniente de Navío Alexandra Chadid Santamaría, ofrece una breve mirada a esa otra cara de las ciencias del mar, aquella que habla de los intereses estratégicos de las naciones, rememorando históricamente dos importantes

hitos para el desarrollo de las ciencias del mar, sucedidos en medio de la rigidez de la Guerra Fría: La época dorada de la oceanografía norteamericana, donde se cimentaron los renombrados centros de investigación científica marina como Scripps y Woods Hole; y uno de los ejemplos más conocidos de la ciencia como herramienta de diplomacia, la entrada en vigor del Sistema del Tratado Antártico.

EL EDITOR

**HÉCTOR MAURICIO RODRÍGUEZ RUIZ**

Capitán de Navío, en la honrosa situación de retiro